ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
22 ABR 2025
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 3508 /
LA LIGUA, 22 ABR 2025

RECIBIDO
23 ABR 2025
CONTROL
A.M. P.M.

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación del 30/11/2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela".
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compras N°24155/2025, Recibido en Unidad de Adquisiciones el día 21 de abril del 2025. Dirección de Obras.

CONSIDERANDO:

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el Decreto Supremo N° 661/2024, en su artículo 71, numeral 6, establece que se puede recurrir al trato directo con publicidad para adquisiciones inferiores a 30 UTM, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las Empresas de Menor Tamaño (EMT), proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a un, proveedor local y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que, en este caso, la municipalidad requiere realizar la adquisición de materiales de ferretería y construcción, para mejoramiento de iluminación, en oficinas de Dirección de Obras Municipales.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, para la adquisición de materiales de ferretería y construcción.
2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **SANCHEZ Y CIA. LTDA.** Rut; **50.340.420-6**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$446.183, impuestos incluidos.**
3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/tcm

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

RECIBO
24 ABR 2025
SECRETARIA
A.M. P.M.

EXAMINADO
23 ABR 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, ...

0024155 ✓

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Alfredo Hoffstadt Urrutia, Director Dirección de Obras ✓

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Mejoramiento de iluminación de oficinas municipales.

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	Según cotización adjunta		
	al proveedor Ferretería Higuerillas Sánchez & Cía. Ltda		

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
21 ABR 2025
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

TOTAL $ 446.183

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR DE OBRAS

FIRMA SOLICITANTE

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

Vº Bº JEFE DEL AREA

FERRETERIA HIGUERILLAS
Sánchez & Cía. Ltda.

11-ABR-25 - 16:05
Válida por 3 días en sucursal La Ligua
Su vendedor: MATIAS PALMA (VENTAS)

Sin Ref.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
69050100-7
MUNICIPALIDAD
B.FABEGON@GMAIL.COM

COTIZACION REF: 300300

Despacho	Exento	Neto	IVA	Total
- +Iva	-	**$ 374.944**	**$ 71.239**	**$ 446.183**

Retiro Inmediato
Retiro por cuenta del cliente en la Ferretería La Ligua.

	Código	Cantidad	Detalle	IVA	Unit+IVA	Unit Neto	Total Neto
1	0106010655	2	BOLSA 100 TARUGOS NYLON TIPO FISCHER M6X30 FERREPECK #CNPL0106	19%	$ 1.290	$ 1.084	$ 2.168
2	7808772312344	2	CAJA 100UND TORNILLO DRYWALL MADERA 6-9X11 4 ZN CRS AMERICAN SCREW RN	19%	$ 1.090	$ 916	$ 1.832
3	7807354065210	20	CAJA SOBREPUESTA 65-65-35 PARA TUBERIA Y CANAL MEC 0600CS0521-4	19%	$ 520	$ 437	$ 8.740
4	7807992840255	30	CANALETA ELECTRICA 20X10MM 2MTS C ADHESIVO HOFFENS # 51851	19%	$ 990	$ 832	$ 24.960
5	076308925680	2	CINTA ELECTRICA AISLANTE 19MMX18M NEGRA TEMFLEX 165 3M #UU00947247-1	19%	$ 2.290	$ 1.924	$ 3.848
6	7804660912337	42	PANEL LED CUADRADO SOBREPUESTO 25W 6000K C/DRIVER INTER MEGABRIGHT #50400006	19%	$ 7.590	$ 6.378	$ 267.876
7	7800100008448	1	ROLLO 50MT EVAFLEX H07Z1 2.5MM2 ROJO GENERAL CABLE MTS #1003152006	19%	$ 25.990	$ 21.840	$ 21.840
8	7800100008431	1	ROLLO 50MT EVAFLEX H07Z1 BLANCO 2.5MM 750V LIBRE DE HALOGENO DU60	19%	$ 25.990	$ 21.840	$ 21.840
9	7800100008455	1	ROLLO 50MT EVAFLEX H07Z1 VERDE 2.5MM 750V LIBRE DE HALOGENO MTS	19%	$ 25.990	$ 21.840	$ 21.840

Despachar
Serán enviados al Cliente con nuestros camiones.

Datos Empresa

Razón Social: Sánchez y Cía. Ltda.
RUT: 50340420-6
Giro: Ferretería, Materiales de Construcción y Motos
Direccion: El Llano S/N, Sector El Rayado
Ciudad: La Ligua, La Ligua
Teléfono: (33) 2775200 - 2775201 - 27755202
E-Mail: laligua@fh.cl

Cuenta Corriente

0-000-0375677-7, BANCO SANTANDER

Depósitos a nombre de Sánchez y Cía. Ltda.
Rut: 50340420-6
Avisar al E-Mail: laligua@fh.cl
y a su vendedor para que prepare su venta.

Impreso Advanced DNP V1.0 BETA - www.nbsmobile.com
V1 Change Shipping Inc 2011

<DieBank>

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social :

SANCHEZ Y COMPANIA LIMITADA

RUT Contribuyente :

50340420-6

Fecha de realización de la consulta: 22-04-2025 09:56 hrs

Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI

Fecha de Inicio de Actividades: 01-01-1993

Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO

Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) *: NO

(*) Las empresas de menor tamaño, según la Ley N° 20.416 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se clasifican en función de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro en el último año calendario, en micro empresas (hasta 2.400 UF); pequeñas empresas (desde 2.401 y 25.000 UF); y medianas empresas (desde 25.001 y 100.000 UF).

Actividades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETE	466302	Primera	Si	03-07-2008
OTRAS ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS	471990	Primera	Si	03-07-2008
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUC	475201	Primera	Si	01-01-1993
ALQUILER DE BIENES INMUEBLES AMOBLADOS O CON EQUIPOS Y MAQUINARIAS	681011	Primera	Si	25-10-2017
COMPRA, VENTA Y ALQUILER (EXCEPTO AMOBLADOS) DE INMUEBLES	681012	Primera	No	07-01-2011